

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA AGROSHRIMP S.A."EN LIQUIDACION".

Celebrada el 31 de Marzo del 2016

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía **AGROSHRIMP S.A."EN LIQUIDACION"**, ubicada en la calle Novena Norte s/n y Napoleón Mera, siendo las diez horas se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- SR. ISAURO DE JESUS FAJARDO ESPINOZA**, Propietario de **(40)** cuarenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares estadounidense cada una.
- 2.- SR. ALEX IVAN FAJARDO TINOCO**, Propietario de **(32)** treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de diez dólares estadounidense cada una.
- 3.- SRA. ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO**, Propietaria de **(8)** ocho acciones ordinarias y nominativas de diez dólares estadounidense cada una.

Por lo que los accionistas presentes representan el cien por ciento (100%) de capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$. 800,00; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el **Artículo 238** de la Ley de Compañías, por tanto se da por válidamente constituida la Junta General, con carácter de Universal y sin previa convocatoria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día que son:

- 1) CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2) INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA.**
- 3) ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2015.**
- 4) INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL.**
- 5) INFORME DEL COMISARIO.**
- 6) DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2016**
- 7) REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SI PROCEDE POR LA PROPIA JUNTA.**

Preside la sesión el señor **ISAURO DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA** y actúa en la secretaría el señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO**. Sobre las citadas manifestaciones del señor Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna, constatando el quorum se ordena. Que se dé inicio a la sesión y se trate el siguiente punto del orden del día.

AL PUNTO UNO) El presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día detallado a continuación: Constatación del Quórum, el secretario procede a verificar la presencia de los tres accionistas de la compañía.

AL PUNTO DOS) Referente a este punto una vez constatada la asistencia hallándose todos los presentes por lo tanto se da por instalada la reunión de la Junta.

AL PUNTO TRES) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015, previo informe del contador. **Resuelve.-** Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas aprobaron por unanimidad de votos el informe.

AL PUNTO CUATRO) Se dio la presentación del informe del Liquidador Principal (Sr. Fajardo Tinoco Alex Iván), quién dio lectura al mismo, correspondiente al año 2015, luego de descartar varios puntos tales como el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía. **Resuelve.-** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el Liquidador Principal, señor Fajardo Tinoco Alex Iván.

AL PUNTO QUINTO) Presentación de informe de la Comisaria, Ing. Quezada Correa Digna Jhaneth, quien procede a dar lectura a su informe.- Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resuelve:** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el Comisario de la Compañía.

AL PUNTO SEXTO), El Liquidador Principal I de la Compañía, propone nombrar como Comisario a la Ing. Vilma Medina Velepucha, con cédula de ciudadanía número 0702751637. Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resuelve:** Aprobar la designación de la Ing. Vilma Medina Velepucha como Comisario para el año 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas

presentes. Por secretaria se da lectura a la misma que es del consentimiento de los accionistas que estuvo presentes en esta Junta.- **Resuelve.-** Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los accionistas asistentes y firmadas por el secretario con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 11H30 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación.- **SR. ISAURO DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA. Presidente-Accionista.- ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO. Accionista.- ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO. Accionista-Secretario de la Junta.**

CERTIFICO: Que esta es fiel copia de su original, que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.



ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO.
Secretario de la Junta.